

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE PAGO DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Huixquilucan, México; a _____ del mes de _____ del 2022

DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN
O.P.D. "SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN"

POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITAR LA EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA PARA EL TRAMITE **TRASLADO DE DOMINIO () ESCRITURACION () COMPRA-VENTA () OTROS ESPECIFIQUE _____**.

EL QUE SUSCRIBE, C. _____

EN MI CALIDAD DE (PROPIETARIO, APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA EN TÉRMINOS DE PODER NOTARIAL, CARTA PODER) ,

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL INMUEBLE TIENE UN USO:

DOMESTICO RESIDENCIAL () DOMESTICO POPULAR-TRADICIONAL () NO DOMESTICO ()

Y SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LOS DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE, CONSUMO, MEDIDOR, REGISTRO DE MEDIDOR, PREDIO SIN TOMA, FACTIBILIDAD EN SU CASO Y DEMÁS CONCEPTOS APLICABLES EN BASE A LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, POR LO QUE ME APEGO A LO ESTABLECIDO EN LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES 51 Y 53 DEL ULTIMO ORDENAMIENTO EN CITA, PARA EL CASO DE OMISIONES POR PARTE DEL QUE SUSCRIBE.

DATOS DE LA CUENTA

CUENTA: _____

REGISTRADA A NOMBRE (S): _____

DIRECCION: _____

NUMERO TELEFÓNICO: _____

PERSONA QUE TRAMITA (NOMBRE Y FIRMA)

EL CERTIFICADO **PERMANECERÁ EN EL ÁREA** HASTA EL MOMENTO DE LA VIGENCIA DE LA SOLICITUD, SIENDO **HASTA DE 30 DÍAS HÁBILES**, EN CASO DE NO PRESENTARSE EL INTERESADO A RECOGER DICHO DOCUMENTO SE PROCEDERÁ A LA **DESTRUCCIÓN** DEL MISMO Y EN CONCORDANCIA CON EL ART. 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

Nota: La autoridad se reserva sus facultades de comprobación cuando conozca de las omisiones; así como de realizar las visitas de verificación e inspección cuando así lo requiera.

REQUISITOS PARA PERSONA FÍSICA

Solicitud debidamente elaborada y firmada	
Copia del Pago Predial al corriente.	
Copia legible de la Factura Electrónica y/o comprobante de pago de agua del Bimestre corriente*	
Copia de Identificación oficial del propietario , vigente (en caso de ser extranjero deberá acreditarse con FM2 o FM3) (Credencial de Elector, Pasaporte o Cédula Profesional).	
Copia del Documento que acredita la propiedad (escritura y/o traslado de dominio)	
Si no actúa a nombre propio, original de carta poder simple (con una vigencia de 90 días hábiles con fecha), e identificación oficial de ambos	
En caso de Régimen en Condominio o Multifamiliares, deberá presentar copia del pago del bimestre corriente de las áreas comunes o toma general.	
Presentar pago de derechos de individualización (derechos de conexión de toma de agua y drenaje)	
En el caso de predios sin conexión, se requiere inspección previa.	
Copia del pago de derechos del trámite.	

REQUISITOS PARA PERSONA MORAL

Solicitud debidamente elaborada y firmada	
Copia del Pago Predial al corriente.	
Copia legible de la Factura Electrónica y/o comprobante de pago de agua del Bimestre corriente*	
Copia del Acta Constitutiva e Identificación Oficial del Representante Legal , vigente (en caso de ser extranjero deberá acreditarse con FM2 o FM3) (Credencial de Elector, Pasaporte o Cédula Profesional).	
Copia del Documento que acredita la propiedad (escritura y/o traslado de dominio)	
Si no actúa a nombre propio, original de carta poder simple (con una vigencia de 90 días hábiles con fecha), e identificación oficial de ambos	
En caso de Régimen en Condominio o Multifamiliares, deberá presentar copia del pago del bimestre corriente de las áreas comunes o toma general.	
Presentar pago de derechos de individualización (derechos de conexión de toma de agua y drenaje)	
En el caso de predios sin conexión, se requiere inspección previa.	
Copia del pago de derechos del trámite.	

USO EXCLUSIVO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUAS DE HUIXQUILUCAN

Petición realizada por Notario () por titular () otros () especifique (_____).

Recibe

Vo. Bo.

Oficina que Atiende

Central

Enlace

BH7

Nombre y Firma del Servidor Público

Dirección de Comercialización

***NOTA:** En el caso del último mes o bimestre, se recibirá copia del depósito bancario o electrónico o ticket de pago, junto con la emisión de línea de captura previamente cotejado en el sistema recaudador.